

ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE DE CONTRATO Y RESPONSABLE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

El órgano de contratación de MAZ con fecha 30 de abril de 2019 con objeto de identificar los responsables del contrato correspondiente al expediente de contratación relativo al servicio de profesional sanitario con la especialidad de fisioterapia en las instalaciones de MAZ M.C.S.S. Nº 11 en Huelva, a adjudicar por procedimiento Abierto tramitación Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) procede a emitir el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Nombrar a Dña. Yolanda Muñoz Romero como responsable de este contrato, el cual no sólo llevará a cabo la valoración tanto de los criterios de solvencia como los criterios técnicos de adjudicación de este procedimiento sino también se responsabilizará de la buena ejecución del mismo.

SEGUNDO.- Nombrar a D. Francisco Javier Cidre Ambrosio como responsable del control y seguimiento de este contrato, el cual llevará a cabo la vigilancia y cumplimiento del mismo, siempre bajo la tutela y supervisión del responsable de este contrato.

Zaragoza, a 30 de mayo de 2019



Fdo. D. Guillermo De Vilchez Lafuente
Órgano de Contratación
MAZ M.C.S.S. Nº 11